

ZAIDA ROVIRA

Coordinadora de la Defensoría del Pueblo en la zona 8. Esta abogada de 50 años lleva siete vinculada a la institución, donde también ha ejercido como delegada en Los Ríos, El Oro y Santa Elena. Ella y su equipo gestionan unos 5.000 casos anuales. La denuncia de los líderes vecinales de la Kennedy sobre el estero Salado es una de las más polémicas.

“Debe haber un plan más contundente para el estero”

EL CONTEXTO

El pasado día 9, EXPRESO adelantó que el comité de moradores de la Kennedy se había rendido en su lucha contra la contaminación del estero. Tras buscar en vano el apoyo del Ministerio del Ambiente (MAE) y el Municipio, a los que acusan de “pasarse la bola uno a otro”, en 2014 presentaron una denuncia ante la Defensoría del Pueblo, pendiente de resolución.

GORKA MORENO
 morenog@granasa.com.ec ■ GUAYAQUIL

Navega en aguas turbias. Quizás tanto como las del Salado. Las quejas de los residentes se centran en cómo la pestilencia y la toxicidad por “vertidos de aguas servidas y empresas” se han “agravado” en el tramo de su ciudadela desde que el Ministerio del Ambiente, en 2013, retiró las máquinas de superoxigenación. Pero Zaida Rovira sabe que los problemas del Salado interesan a toda la ciudad. Por eso, mientras dirige el proceso, encaja las críticas y mide sus juicios.

— ¿Cómo es posible que aún no haya emitido una resolución?

— Casos como estos, de derechos colectivos, no tienen un tiempo establecido. Son muy técnicos. Necesitamos más informes, no solo los facilitados por las partes (MAE, Municipio, Emapag-EP e Interagua), sino de instituciones imparciales. Sería irresponsable emitirla sin los argumentos necesarios.

— ¿Ha habido novedades desde la audiencia de 2015?

— Voy a emitir una providencia (hoy), en la que solicitaré información para ver si las instituciones están cumpliendo las recomendaciones que hicieron, y los exhortos necesarios para que las ejecuten. Después convocaré una nueva inspección en la zona.

— ¿Qué sugerencias citan los documentos oficiales que fueron entregados en 2014, poco después de la denuncia?



FREDDY RODRÍGUEZ / EXPRESO

— Apuntan a un tipo de control, de seguimiento y de limpieza del estero. Pero, desde mi punto de vista, aunque no puedo contrastar todo lo que tengo, creo que debe haber un plan más contundente, que debe crearse una mesa de trabajo interinstitucional y permanente. Queremos un plan de contingencia que permita trazar una solución definitiva.

— ¿Ninguno recoge un diagnóstico exhaustivo sobre el origen del problema?

— Hay desechos, pero no ubican si son de la empresa tal...

— Desechos...

— Claro, y el color del agua. Pero técnicamente no podemos establecer todavía qué sucede.

— O sea, que no ponen nombres y apellidos al problema...

— No se trata. Y tampoco hay denuncias particulares que lo aclaren. Si las tuviera, investigaría a las compañías.

— ¿Por qué cree que los documentos no detallan las empresas implicadas?

— Ahí no puedo ayudar. Estaría especulando (sonríe).

— ¿El Municipio y el MAE se echan la culpa uno a otro?

Hay desechos, pero los informes (de las partes implicadas) no ubican si son de la empresa tal...

— En lo que respecta a asumir la responsabilidad de este ramal, no ha pasado absolutamente nada hasta acá. No me han aclarado qué han hecho después de los informes. Estamos como divagando sobre el tema porque no se determina la responsabilidad del mantenimiento de esa área.

— Los moradores indican precisamente que la Defensoría no ha contrastado los documentos institucionales. ¿Ha solicitado algún estudio a otra entidad?

— A la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol). Pero es preliminar.

— ¿Habla de contaminación?

— Dice que ese ramal es objeto de desechos. Pero necesitamos más elementos, estudios más profundos, porque se centra más en la recuperación.

— Y con la inspección efectuada hace tres años, ¿confirmaron si el problema puede causar enfermedades, como han alertado los residentes de la ciudadela?

— Hay olores muy desagradables y aguas turbias. Entiendo que esto afectaría a la salud en algún momento. Pero no puedo ser determinante porque no soy médico. Nos toca solicitar una valoración del Ministerio de Salud Pública.

— Tras la audiencia, los afectados ya reclamaron en vano la participación del Ministerio de Salud Pública (MSP)...

— Tengo que requerirlo. No podría solicitar al MSP que haga pruebas a todos los ciudadanos sin el consentimiento de estos. La denuncia la firma una persona.

— Esa parte del proceso se ha demorado...

— En algunas diligencias, podemos demorarnos. No lo niego. Pero el ánimo nunca ha sido lavarnos las manos.

— Los moradores subrayan que en la inspección hallaron manchas de aceite, restos de detergente... Según ellos, los niveles de ácido sulfhídrico son dema-

siado elevados. El abogado de Interagua, por el contrario, alegó que “no existen interconexiones entre los sistemas de aguas lluvias y residuales, que no se están vertiendo dichas aguas”. ¿Han constatado si la concesionaria tiene razón?

— Ese aspecto, dentro de los informes de las instituciones, no es determinante. Son opiniones respetables, pero de las partes. La Defensoría no las asume como suyas.

Las máquinas de superoxigenación no se reinstalaron ni se reemplazaron por otro sistema.

— ¿Interagua ha presentado su análisis?

— Ha presentado escritos. Pero cuando dijo que no existen... Bueno... (vuelve a sonreír). Realmente, Interagua debería hacer otro (informe).

— Los residentes alabaron la “eficacia” de las máquinas de superoxigenación. Pero el MAE las retiró y anunció poco después que implantaría otro sistema de oxigenación. Ellos aseguran que los equipos nunca llegaron...

— En efecto. Pero los informes (del MAE y la Espol) coinciden en que las máquinas no garantizan una solución permanente.

— ¿El MAE le ha aclarado qué ha hecho en lugar de poner estos equipos? Los moradores recalcan que están peor...

— No puedo decir si están peor o mejor. Sí que no se reinstalaron ni se reemplazaron. Pero no puedo ordenar que vuelva a ponerlas. No está en mis competencias. He pedido que me explique por escrito lo realizado desde entonces.

— Parece que las instituciones se han cerrado en banda...

— (Breve suspiro) Está bien que los abogados defiendan una posición. Pero eso es en términos judiciales. Acá deberíamos venir abiertos a colaborar.